

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11147** *GESTIÓN Y PROYECTO DG51, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 376 /2008 - EJECUCIÓN 57 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada GESTIÓN Y PROYECTO DG51 S.L. por importe de 20563,75 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 29 de abril de 2009.- MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GIL, SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090030195-1